INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2011 "ADQUISICION DE PLASTICOS PARA CARNET Y PORTANOMBRES"ID 214.376

A los veinte días del mes de abril del año dos mil once, en el marco de proceso de contratación directa del llamado de "ADQUISICION DE PLASTICOS PARA CARNET Y PORTANOMBRES" ID Nº 214-376 y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 41 Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud del MSPYBS, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el art. 27 de la ley 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, se reúne el Comité de evaluación, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes y procede a realizar la evaluación de dichas las ofertas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la carta de invitación y anexos correspondientes y en las disposiciones legales aplicables.----------

El informe tiene como base para su redacción lo establecido en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 que dispone que el informe de Evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar aspectos que se señala más puntualmente a continuación:

El acta de apertura de ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el Portal de Contrataciones Públicas ID Nº 214.376, habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: **PAPELERA GUAIRA SRL, ND DISTRBUIDORA, MARFIL IND Y COM., BRISA SRL Y TIME SRL** , según consta el Acta de fecha 19 de abril de 2011. El acto de apertura se realizó en la oficina de la Dirección Administrativa presentando sus ofertas las siguientes firmas: **DISUR BIENES Y SERV., TIME SRL, VTG SRL Y DAMI CREACIONES** se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones reglamentarias aplicables.--

1) Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes: No se han realizado aclaraciones. Se ha realizado una prórroga de la fecha de apertura, la cual forma parte del presente informe para su análisis.----------
2) Tabla Comparativa de precios de las ofertas: El monto total ofertado por cada una de las empresas se detalla en el siguiente cuadro:

Item	Descripción	Cantidad	DISUR BIENES Y SERVICIOS		TIME SRL		VTG SRL		DAMI CREACIONES	
			Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Total (IVA incluido)
1	PLASTICOS PARA CARNET EN PVC TRANSPARENTE E 59 X 87 MILIMETROS ESPESOR 170 MICRONES CAJAS X 100 UNIDADES	120	25.000	3.000.000	44.000	5.280.000	25.700	3.084.000	26.100	3.132.000
2	PORTANOMBRE DE PLASTICO TRANSPARENTE CON GANCHO PARA COLGAR (SUJETADOR)	2500	2.500	6.250.000	1.980	4.950.000	2.550	6.375.000	1.518	3.795.000
				9.250.000		10.230.000		9.459.000		6.927.000

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Instituto Nacional de Salud Administración

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

Abog. Ma. Epifania Cañiza Rodriguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

Para la presentación de ofertas se solicitaron 2 (dos) items. La adjudicación ha sido establecida por el total. Las 4 empresas presentadas han ofertado los 2 ítems.

1) Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos: Las 4 empresas que han presentado sus ofertas cumpliendo con todas las especificaciones técnicas en los ítems ofertados y las documentaciones sustanciales exigidas en la carta de invitación y anexos. Todas han presentado las muestras de los productos solicitado en el P.B.C. Se detalla análisis de los documentos sustanciales, de acuerdo al cuadro más abajo:

DESCRIPCION	DISUR BIENES Y SERVICIOS	TIME SRL	VTG SRL	DAMICREACIONES
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 40 y de integridad de acuerdo al art 20, inc. "w" ambos de la Ley Nº 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 330/07 de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de los derechos de los menores conforme con lo dispuesto en la Resol. Nº 677/2010 de la DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cópia autenticada y originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE
Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La empresa DISUR BIENES Y SERVICIOS presenta constancia de SIPE, en la cual se observa que se encuentran vencidos la DDJJ de pago de IVA, Balance gral y Estado de Resultados, DDJJ impuesto a la renta, DDJJ del articulo 40 Resol 330/07 y la DDJJ de los menores 941/2010, presenta original de las DDJJ del articulo 40 Resol 330/07 y de los menores 941/2010, presenta copia de las DDJJ pago de IVA de los meses de diciembre 2010, febrero y marzo 2011, e impuesto a la renta año 2010, no asi el balance y el estado de resultados solicitado en el P.B.C . La empresa TIME SRL, presenta todas las documentaciones requeridas solicitadas por la Convocante de acuerdo a lo que pude verificarse según constancia de SIPE. presentada por la misma. La empresa VTG SRL, presenta constancia de SIPE, en la cual se observa que se encuentran vencidos la DDJJ de pago de IVA Y la DDJJ de los menores 941/2010, la misma presenta original de la DDJJ de los menores 941/2010, además presenta copia de la patente comercial, y de los pagos de IVA de los 3 últimos meses.

Diego Fleitas
Asistente Administrativo
Instituto Nacional de Salud

Dra. Feliciana Caniza Rodríguez
Asesora Jurídica
Instituto Nacional de Salud

La empresa DAMI CREACIONES presenta constancia SIPE, en la cual se observa que la DDJJ de pago de IVA y BALANCE GRAL Y ESTADO DE RESULTADOS se encuentran pendientes, no presentando copia de dichos documentos en el legajo correspondiente como se solicita en el P.BC, y la DDJJ ART 40 se encuentra vencida, pero presenta original de dicho documento en su legajo ---

Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en la ley nº 2051/03 "De contrataciones Públicas".----------

El Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2051/2003 y en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc 6) del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, en uso de sus facultades legalmente reconocidas:

RECOMIENDA:

1º) Adjudicar el llamado de contratación directa nº 19/11 para la adquisición de PLASTICOS PARA CARNET Y PORTANOMBRE a la empresa VTG SRL, por un monto total de Gs.9.459.000.- (nueve millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil guaraníes).-

2º) Suscribir el contrato correspondiente con la empresa adjudicada y por el monto mencionado.

3ª) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Diego Fleitas
Asistente Administrativo

Abog. María Felicina Caniza
Asesora Jurídica